

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Jorge Ballestero; Sr. Adolfo Botte; Sr. Eduardo Bozzi; Dr. Sergio Fernández; Sr. Jorge Gallelli; Dr. Hernán González Hudson y Dr. Luis Parietti.-
Presidió la Sesión su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría su titular, el Sr. Jorge Gallelli.-

VILLA SAN CARLOS c. DEPORTIVO RIESTRA 5a.B. 17/07/2016 EXPTE. 72858:
Se suspende por cuatro partidos, al jugador Daniel Arturo Duarte, del Club Deportivo Riestra. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

ALMAGRO c. ITUZAINGO 4a.B. 25/07/2016 EXPTE. 72925:
Se da por perdido este partido al Club Almagro. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

DEPORTIVO MORON c. SAN TELMO 4a.B. 24/07/2016 EXPTE. 72926:
Se suspende por cinco partidos, al jugador Elías Gonzalo Delfino, del Club Deportivo Morón. Arts. 204 y 185 del R.D. (acción brusca, agravio árbitro).-

CAÑUELAS F.C. c. DEPORTIVO PARAGUAYO 4a.C. 24/07/2016 EXPTE. 72927:
Se da por perdido este partido al Cañuelas F.C. Art. 106 e) del R.D. (inferioridad numérica).-

ALMAGRO c. ITUZAINGO 5a.B. 23/07/2016 EXPTE. 72928:
Se suspende por seis partidos, al jugador Gonzalo Nahuel Medina, del Club Almagro. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

FLANDRIA c. DEPORTIVO ARMENIO 5a.B. 23/07/2016 EXPTE. 72929:
Se suspende por seis partidos, al jugador René Agustín Rodríguez, del Club Flandria. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco).-

ESTUDIANTES c. TRISTAN SUAREZ 7a., 8a. y 9a.B. 24/07/2016 EXPTE. 72936:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Tristán Suárez, abone al Club Estudiantes, todos los gastos inherentes a la realización de estos encuentros, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

FERRO CARRIL MIDLAND c. CLAYPOLE 7a., 8a. y 9a.C. 23/07/2016 EXPTE. 72938:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Claypole. Art. 109 in fine del R.D.-

SAN MIGUEL c. ARGENTINO (Rosario) 7a., 8a. y 9a.C. 23/07/2016 EXPTE. 72939:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Argentino de Rosario. Art. 109 in fine del R.D.-

ITUZAINGO c. ALMAGRO 8a.B. 23/07/2016 EXPTE. 72941:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Diego Martín Roberts, del Club Ituzaingó. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

CENTRAL BALLESTER c. JUVENTUD UNIDA 7a., 8a. y 9a.C. 23/07/2016 EXPTE. 72942:

1º) Se dan por perdidos estos partidos al Club Central Ballester. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

2º) Se cita al aguatero Daniel Alexander Sosa Cáceres, del Club Central Ballester, para el día Martes 09 del actual, a las 18 horas. Arts. 8 y 260 del R.D.-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. ARGENTINOS JUNIORS 4a. 30/07/2016 EXPTE. 72981:

Se suspende provisionalmente al jugador Julio Leonel Mosevich, del Club Argentinos Juniors. Art. 22 del R.D.

HURACAN c. SARMIENTO 4a. 30/07/2016 EXPTE. 72982:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Ayrton Paul Palmieri, del Club Sarmiento. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

BARRACAS CENTRAL c. FLANDRIA 4a.B. 31/07/2016 EXPTE. 72983:

Se suspende por cuatro partidos, al aguatero Damián Marchio, del Club Flandria. Arts. 185 y 260 del R.D. (agravios árbitro).-

VILLA SAN CARLOS c. DEPORTIVO MERLO 4a.B. 30/07/2016 EXPTE. 72984:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Villa San Carlos, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. LEANDRO N. ALEM 4a.C. 30/07/2016 EXPTE. 72985:

Se suspende por dos partidos, al director técnico Germán Villegas, del Club Leandro N. Alem. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestas airadas).-

DEPORTIVO MUÑIZ c. SACACHISPAS F.C. 4a.C. 31/07/2016 EXPTE. 72986:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Muñiz, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. ARGENTINO DE MERLO 4a.C. 30/07/2016 EXPTE. 72987:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Alejandro Julián Pinola Ybarra, del Club Argentino de Merlo. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SPORTIVO DOCK SUD c. SAN MIGUEL 4a.C. 29/07/2016 EXPTE. 72988:

Se suspende provisionalmente al jugador Nahuel Simari, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 22 del R.D.

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. NUEVA CHICAGO 5a. 30/07/2016 EXPTE. 72989:

1º) Se suspende por un partido al director técnico Fernando Zaniratto, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se suspende por un partido al preparador físico José Ignacio Dahul, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

TEMPERLEY c. ACASSUSO 5a. 30/07/2016 EXPTE. 72990:

Se suspende por un partido al personal auxiliar Pedro Ramondino, del Club Acassuso. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

ATLAS c. PUERTO NUEVO 5a.C. 31/07/2016 EXPTE. 72991:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Rodrigo Andrés Canale, del Club Puerto Nuevo. Arts. 207, 185 y 61 del R.D. (doble amonestación y agravio árbitro).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. ARGENTINO DE QUILMES 5a.C. 30/07/2016 EXPTE. 72992:

Se suspende provisionalmente al jugador Ariel Arnaldo Ojeda, del Club Ferro Carril Midland. Art. 22 del R.D.

ROSARIO CENTRAL c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 6a. 30/07/2016 EXPTE. 72993:

1º) Se suspende provisionalmente al jugador Alan Nicolás Marinelli, del Club Rosario Central. Art. 22 del R.D.

2º) Se hace saber al Club San Lorenzo de Almagro, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los 32 minutos de juego.-

GENERAL LAMADRID c. CENTRAL BALLESTER 6a.C. 30/07/2016 EXPTE. 72994:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Giuliano Mario Pagano, del Club General Lamadrid. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

BELGRANO (Córdoba) c. OLIMPO (B. Blanca) 7a. 30/07/2016 EXPTE. 72995:
Se suspende por cuatro partidos al jugador Juan Manuel Fedorco, del Club Olimpo de Bahía Blanca. Arts. 185, 61 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso y agravio árbitro).-

SARMIENTO c. HURACAN 7a. 30/07/2016 EXPTE. 72996:

Se suspende por un partido al director técnico Néstor Ricardo Rapa, del Club Huracán. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallo).

CENTRO ESPAÑOL c. DEFENSORES UNIDOS 7a.C. 31/07/2016 EXPTE. 72997:

1°) Se suspende provisionalmente al jugador Martín Alejandro Ramírez, del Club Centro Español. Art. 22 del R.D.

2°) Se cita al árbitro Ulises Ruíz, para el día Martes 09 de Agosto próximo, a las 18 horas.-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. LUGANO 7a.C. 30/07/2016 EXPTE. 72998:

Se suspende por seis partidos al jugador Franco Alan Fortunato, del Club Deportivo Paraguayo. Art. 287 VI del R.D. (actitud incorrecta).-

BOCA JUNIORS c. TALLERES (Córdoba) 8a. 30/07/2016 EXPTE. 72999:

1°) Se suspende por tres partidos al director técnico Carlos Alberto Desio, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 186 y 260 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se hace saber al Club Talleres de Córdoba, que deberá informar dentro del término de cinco días, qué cargo o función desempeña en esa entidad el señor Víctor Urquiza que menciona el árbitro en su informe.-

SAN MARTIN (San Juan) c. ATLETICO TUCUMAN 9a. 30/07/2016 EXPTE. 73000:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Facundo Alberto Correa, del Club Atlético Tucumán. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

CAÑUELAS F.C. c. JUVENTUD UNIDA 9a 30/07/2016 EXPTE. 73001:

Se suspende provisionalmente al jugador Juan José López, del Club Juventud Unida. Art. 22 del R.D.

CENTRAL BALLESTER NO PRESENTA 9a.C. c. GENERAL LAMADRID Inic. 01/08/2016 EXPTE. 73022:

Se da por perdido este partido al Club Central Ballester. Art. 109 in fine del R.D.-

CENTRAL BALLESTER NO PRESENTA 9a.C. RESTO DEL TORNEO Inic. 03/08/2016 EXPTE. 73033:

Se da por perdido al Club Central Ballester, todos los encuentros que debía disputar en novena división por el resto del torneo. Art. 109 in fine del R.D.-

ERNESTO CHERQUIS BIALO (Su presentación) Inic. 01/08/2016 EXPTE. 73029:

Visto las presentes actuaciones y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, se dispone dictar la siguiente

RESOLUCION

Por recibida la nota presentada ante el Tribunal de Disciplina Deportiva.-

Toda vez que mediante la presentación, se pretende la reconsideración de una decisión impuesta por las actuales autoridades administrativas a cargo de esta Asociación, remítase la presente a la H. Comisión Regularizadora, a sus efectos.-

DIVISIONES JUVENILES (4ta. a 9na.) - JORNADAS DE LOS DIAS 29, 30 y 31/07/2016 EXPTE. 73023:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

CAPOCETTI Marcos	Unión	4ta.
PAZ Cristian	San Martín San Juan	"
LEGUIZAMON Hernán	Nueva Chicago	"
RAMIREZ Damián	"	"
BRIZUELA Favio	"	"
GIMENEZ Santiago	Ind.Rivadavia Mendoza	"
CASARETTO Alan	Deportivo Armenio	4ta.B
FLORES Santiago	"	"
OCAMPO Franco	Luján	"

EXPTE. 73023 (Continuación)

MARIEZCURRENA Jorge	"	4ta.B
MENDOZA Elías	"	"
ESCUDERO Santiago	UAI-Urquiza	"
DIAZ Federico	Argentino de Quilmes	4ta.CD
DOMINGUEZ Silvano	Cañuelas FC.	"
TORRES Juan	Sp.Dock Sud	"
ARANCIBIA Nazareno	"	"
MORENO RODRIGUEZ Patricio	Atlético Tucumán	5ta.
JUAREZ Walter	"	"
DOMINGUEZ Jonathan	Argentinos Jrs.	"
CATALDO Damián	Ind.Rivadavia Mendoza	"
RETAMAL ENRIQUEZ Oscar	Rosario Central	"
BENITEZ Franco	Deportivo Morón	5ta.B
DE LUCA Joaquín	Tristán Suarez	"
BARQUETT Aarón	Argentinos Jrs.	6ta.
LICEAGA Iván	Sarmiento	"
PITARCH Emiliano	Vélez Sársfield	"
SANCHEZ Matías	River Plate	"
DIAZ CEBALLOS Benjamín	Talleres de Cba.	"
OJEDA GIMENEZ Mauro	Acassuso	"
MULAZZI Lucas	Temperley	"
TOMASSONI Gabriel	Comunicaciones	6ta.B
ORTELLADO Facundo	El Porvenir	6ta.CD
VILLAN Nicolás	Liniers	"
VALLEJOS Bruno	Claypole	"
PADILLA Federico	San Miguel	"
AMATO Agustín	Los Andes	7ma.
CASSESE Néstor	Crucero del Norte	"
FIGINI Franco	F.C.Oeste	"
FLORES GUTIERREZ Víctor	Ind.Rivadavia Mendoza	"
SARMIENTO Bruno	G.y Esgrima Mendoza	"
LADO Leonel	Berazategui	7ma.B
VALLEJOS Alejandro	Fénix	"
DE GIOIA Lautaro	Barracas Central	"
CACERES BURRO Marcos	Centro Español	7ma.CD
SALTO Sebastián	"	"
ALMADA Jeremías	Defensores Unidos	"
FURLAN Enzo	"	"
LUNA Elías	Lugano	"
VILLALBA Agustín	"	"
BALBUENA Mijael	Deportivo Paraguay	"
FIGUEROA Gonzalo	Sp.Dock Sud	"
ZALAZAR Lautaro	Los Andes	8va.
TORALEZ AGUIRRE Matías	"	"
GOMEZ Rodrigo	Belgrano de Cba.	"
VELAZQUEZ Matías	Ind.Rivadavia Mendoza	"
ALMEIDA Juan	Godoy Cruz Mendoza	"
MOYA MORALES Leandro	"	"
JORAY Bautista	Instituto ACC.	"
YOSSEN Roberto	Juv.Unida (Gualeg)	"
SANCHEZ Enzo	Atlético Tucumán	"
SOSA Alan	Sp.Estudiantes San Luis	"
AZCURRA CASTRO Facundo	G.y Esgrima Mendoza	"
RIVEIRO Tobías	Villa San Carlos	8va.B
SAUCEDO FALCONI Facundo	Fénix	"
RODRIGUEZ SOSA Felipe	Deportivo Laferrere	"
CANO Gonzalo	"	"
DIAZ Facundo	Almagro	"
GARCIA Elián	Juventud Unida	8va.CD
VALENZUELA Alan	General Lamadrid	"

EXPTE. 73023 (Continuación)

PAVON Gabriel	Central Ballester	8va.CD
CASTAÑO Isaiás	Quilmes AC.	9na.
LANDA Emiliano	"	"
LOCASCIO Matías	Rosario Central	9na.
STABECINCHI Francisco	Atlético Tucumán	"
MAIDANA Renzo	Berazategui	9na.B
FARIAS Franco	Estudiantes	"
BRAVO Enzo	Deportivo Morón	"
MEDINA Juan	Fénix	"
OLMEDO Ramiro	Victoriano Arenas	"
CANTEROS Cristian	"	"
URUEÑA Eduardo	Sportivo Italiano	"

Art.154 del R.D.-

C O P A A R G E N T I N ARIVER PLATE SOLICITA APLICACION ART. 225 Inic. 25/07/2016 EXPTE. 72976:

Estése a lo resuelto con fecha 28 de Julio ppdo.-

RIVER PLATE c. SPORTIVO RIVADAVIA (Venado Tuerto) 31/07/2016 EXPTE. 73002:

Se suspende por un partido al jugador Damián Alberto Zadel, del Club Sportivo Rivadavia de Venado Tuerto. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. UNION (Sunchales) 30/07/2016 EXPTE. 73003:

En cuanto al director técnico Adrián Tosetto del Club Unión de Sunchales, archívese el expediente. Arts. 32, 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 -Bol. 4950.-

F U T S A LG.O.N. c. DEFENSORES DE CERVANTES 5a. 08/07/2016 EXPTE. 72825:

Se suspende por el término de tres meses al socio Ignacio Cosimano, del Club Defensores de Cervantes. Art. 257 del R.D. (amenazas, términos descomedidos y agravios reiterados árbitro).-

ALL BOYS c. CIRCULO POLICIAL 5a. 17/07/2016 EXPTE. 72886:

Se multa al Club Círculo Policial, en v.e. 105. Art. 76 del R.D. (incumplimiento de obligaciones).-

SOCIAL PARQUE c. BANFIELD 4a. 23/07/2016 EXPTE. 72953:

Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Banfield, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (hostilidad, parciales ingresan al campo de juego interrumpiendo el encuentro).-

S.E.C.L.A. c. LOS MUCHACHOS 5a. 23/07/2016 EXPTE. 72956:

Se advierte al Club Los Muchachos, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como los aquí denunciados. Art. 287 del R.D.-

SOCIAL PARQUE c. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MATANZA 6a., 7a. y 8a. 21/07/2016 EXPTE. 72957:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Bomberos Voluntarios de La Matanza. Art. 109 in fine del R.D.-

VILLA LA ÑATA c. BARRACAS CENTRAL 6a. 23/07/2016 EXPTE. 72958:

Se suspende por siete partidos, al jugador Ulises Ubaldo González, del Club Barracas Central. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco).-

AMERICA DEL SUD SOLICITA APLICACION ART. 225 Inic. 29/07/2016 EXPTE. 72980:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 29 de Julio de 2016.-

BANFIELD c. ESTRELLA DE MALDONADO Ia. 31/07/2016 EXPTE. 73004:

Se suspende por un partido al jugador Juan Cruz Gargiulo, del Club Estrella de Maldonado. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

BOCA JUNIORS c. GLORIAS Ia. 29/07/2016 EXPTE. 73005:

Se suspende por dos partidos al jugador Rodrigo Ramos, del Club Glorias. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

PLATENSE c. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MATANZA Ia. 31/07/2016 EXPTE. 73006:

1°) Se suspende por un partido al delegado Guido Ernesto Ferrero, del Club Bomberos Voluntarios de La Matanza. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallo).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Fraga Facenta, del Club Bomberos Voluntarios de La Matanza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

UNION DE EZPELETA c. JORGE NEWBERY Ia. 29/07/2016 EXPTE. 73007:

Se suspende por tres partidos, al jugador Gonzalo Ezequiel Barrera, del Club Unión de Ezpeleta. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

FERRO CARRIL OESTE c. NUEVA ESTRELLA 3a. 30/07/2016 EXPTE. 73008:

Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Sergio Marcelo Godoy, del Club Nueva Estrella. Arts. 200 a) III y 211 del R.D. (puntapié s/pelota).-

INDEPENDIENTE c. VILLA LA ÑATA 3a. 30/07/2016 EXPTE. 73009:

Se suspende por dos partidos al jugador Pablo Pintos, del Club Independiente. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

PLATENSE c. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MATANZA 3a. 31/07/2016 EXPTE. 73010:

1°) Se suspende provisionalmente y se lo cita nuevamente para el día Martes 09 del actual, a las 18 horas, al jugador Gustavo Gabriel Insaurrealde, del Club Platense. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Se suspende por un partido al jugador Mateo De Vito, del Club Bomberos Voluntarios de La Matanza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

3°) Se suspende por un partido al jugador Santiago Nicolás Bonifacini, del Club Bomberos Voluntarios de La Matanza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

BANFIELD c. ESTRELLA DE MALDONADO 4a. 31/07/2016 EXPTE. 73011:

Se suspende por diez partidos, al jugador Ivan Andrés Portillo, del Club Estrella de Maldonado. Art. 184 del R.D. (pelotazo intencional árbitro).-

BOCA JUNIORS c. CABALLITO JUNIORS 4a. 28/07/2016 EXPTE. 73012:

1°) Se suspende provisionalmente al jugador Lautaro Tomás Poblete, del Club Caballito Juniors. Art. 22 del R.D.

2°) Se suspende por cinco partidos, al jugador Francisco Tadeo Claro, del Club Caballito Juniors. Arts. 186 y 287 del R.D. (términos descomedidos árbitro e intento agresión delegado adversario).-

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MATANZA c. NUEVA ESTRELLA 6a. 7a. y 8a. 28/07/2016 EXPTE. 73013:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Nueva Estrella, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FERRO CARRIL OESTE c. NUEVA ESTRELLA 6a. 31/07/2016 EXPTE. 73014:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Maximiliano Ezequiel Torres, del Club Nueva Estrella. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

EL TALAR c. ARSENAL F.C. 7a. 31/07/2016 EXPTE. 73015:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

EXPTE. 73015 (Continuación)

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Arsenal F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

17 DE AGOSTO c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Ia. 02/08/2016 EXPTE. 73030:

1°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club 17 de Agosto, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

17 DE AGOSTO c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 3a. 02/08/2016 EXPTE. 73031:

Se suspende por un partido al jugador Franco Campanella, del Club San Lorenzo de Almagro. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

HEBRAICA SOLICITA APLICACION ART. 225 Inic. 03/08/2016 EXPTE. 73032:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 03 de Agosto de 2016.-

DIVISIONES JUVENILES (4ta. a 8va.) - JORNADAS DE LOS DIAS 30 y 31/07/2016 EXPTE. 73024:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

RODRIGUEZ Genaro	El Talar	4ta.
FILGUEIRO Gonzalo	Huracán	"
CACERES Gastón	Bomberos La Matanza	"
TORRANO Valentino	Almafuerte	5ta.
RODRIGUEZ LENIS Kevin	Def.de Cervantes	"
TAUS Mateo	Arsenal FC.	"
MORAN Santiago	El Talar	"
FRANCO Tomás	Racing Club	6ta.

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L I N F A N T I L

COMISION DE FUTBOL INFANTIL (Su denuncia) Inic. 14/07/2016 EXPTE. 72849:

1°) **Gimnasia y Esgrima La Plata c. Argentino de Quilmes Cat. 2004 26/06/2016**

Se multa al Club Argentino de Quilmes, en v.e. 300.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugador inhabilitado).-

2°) **Deportivo Armenio c. Flandria Cat. 2005 26/06/2016**

Se multa al Club Deportivo Armenio, en v.e. 600.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugadores inhabilitados).-

3°) **All Boys c. Almagro Cat. 2003 26/06/2016**

Se multa al Club Almagro, en v.e. 300.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugador inhabilitado).-

COMISION DE FUTBOL INFANTIL (Su denuncia) Inic. 14/07/2016 EXPTE. 72850:

1°) **Brown c. San Martín (Monte Grande) Cat. 2004 10/07/2016**

Se multa al Club San Martín de Monte Grande, en v.e. 300.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugador inhabilitado).-

2°) **Argentino de Quilmes c. Defensa y Justicia Cat. 2003 10/07/2016**

Se multa al Club Argentino de Quilmes, en v.e. 600.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugadores inhabilitados).-

3°) **Don Bosco c. San Martín Cat. 2005 10/07/2016**

Se multa al Club San Martín, en v.e. 300.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugador inhabilitado).-

4°) **Liniers c. Ferro Carril Oeste Cat. 2003 10/07/2016**

Se multa al Club Liniers en v.e. 600.- Art. 91 a) del R.D. (actuación jugadores inhabilitados).-

5°) Continúan las actuaciones según su estado. Arts. 32 y 33 del R.D.-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Cat. '03 24/07/2016 EXPTE. 72963:

Se advierte a los Clubs Gimnasia y Esgrima La Plata y Estudiantes de La Plata, que deberán arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como los aquí denunciados. Art. 287 del R.D.-

BROWN c. DEPORTIVO LAFERRERE Cat. '04 24/07/2016 EXPTE. 72964:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Brown, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LINIERS c. DEPORTIVO MORON Cat. '05 24/07/2016 EXPTE. 72966:

Se da por perdido este partido al Club Liniers. Art. 109 in fine del R.D.-

CHACARITA JUNIORS c. BROWN Cat. '04 31/07/2016 EXPTE. 73016:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Ezequiel Alejandro Díaz, del Club Chacarita Juniors. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

DON BOSCO c. TRISTAN SUAREZ Cat. '04 31/07/2016 EXPTE. 73017:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Matías Alexander Gómez, del Club Don Bosco. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

LUJAN c. LINIERS Cat. '05 31/07/2016 EXPTE. 73018:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Facundo Gastón Vernengo, del Club Liniers. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SPORTIVO BARRACAS c. ARGENTINO DE QUILMES Cat. '05 31/07/2016 EXPTE. 73019:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Argentino de Quilmes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO RIESTRA (Protesta) c. ARGENTINO DE QUILMES Cat. '04 Inic. 02/08/2016 EXPTE. 73028:

Requíerese al Departamento de Medicina Deportiva de esta Asociación, tenga a bien informar a la brevedad posible si los jugadores Cristian Arevalo y Maximiliano Castrelli, del Club Argentino de Quilmes, Cat. 2004, se encontraban habilitados para actuar a favor de la mencionada institución, el día 24 de Julio ppdo.-

COMISION DE FUTBOL INFANTIL (Su denuncia) Inic.18/07/2016 EXPTE. 72910:

1°) Se multa al Club Acassuso, en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

2°) Se multa al Cañuelas F.C., en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

3°) Se multa al Club Defensores de Belgrano, en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

4°) Se multa al Club Defensores Unidos, en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

5°) Se multa al Club Flandria, en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

6°) Se multa al Club Puerto Nuevo, en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

7°) Se multa al Quilmes A.C., en v.e. 105. Art. 76 del R.D. y Bol. 5156 ap. B) 3. (incumplimiento de obligaciones).-

JORNADAS DEL DIA 31/07/2016 EXPTE. 73025:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

RIPALTA Nicolás	Comunicaciones	'03
ESPINOSA Lautaro	Ituzaingó	"
GONZALEZ Francisco	Deportivo Armenio	'04
VERA Nahuel	Liniers	'05

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L F E M E N I N O

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. PLATENSE 24/07/2016 EXPTE. 72967:

1°) Se suspende por dos partidos, a la jugadora Andrea Luciana Rey, del Club Platense. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por cinco partidos, a la delegada Verónica Weidgans, del Club Platense. Art. 185 del R.D. (agravios árbitro).-

BOCA JUNIORS c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 31/07/2016 EXPTE. 73020:

Se suspende por un partido al delegado Darío Mariano Rodríguez, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallo).

FERNANDO CACERES c. EXCURSIONISTAS Inic. 04/08/2016 EXPTE. 73034:

Se da por perdido este partido al Club Fernando Cáceres. Art. 109 in fine del R.D.-

F U T S A L F E M E N I N O

ITUZAINGO c. RIVER PLATE Ia., 3a. y 4a. 23/07/2016 EXPTE. 72969:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Ituzaingó. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

KIMBERLEY c. RACING CLUB 3a. 30/07/2016 EXPTE. 73021:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora Delfina Linares, del Rácing Club. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, a la jugadora Paula Andrea Costantino, del Rácing Club. Arts. 207 y 211 del R.D. (doble amonestación).-

RIVER PLATE c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Ia. 01/08/2016 EXPTE. 73026:

Se suspende provisionalmente, y se cita para el día Martes 09 del actual, a las 17,30 horas, a la jugadora Tamara Erika Arario, del Club River Plate. Arts. 22 y 8 del R.D.-

RIVER PLATE c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 3a. 01/08/2016 EXPTE. 73027:

Se suspende provisionalmente, y se cita para el día Martes 09 del actual, a las 17 horas, a la jugadora Rocío Silvana Correa, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 22 y 8 del R.D.-

- - 0 - -